

c) Idioma: Castellano, catalán o traducción oficial.

8. a) Personas admitidas a la apertura: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar de la apertura: La Mesa de Contratación del Departamento de Medio Ambiente procederá a la apertura de las proposiciones presentadas a las diez horas del séptimo día hábil siguiente a la finalización del plazo para la presentación de las proposiciones en un acto público, que tendrá lugar en la sala de actos del edificio de la sede central del Departamento de Medio Ambiente, avenida Diagonal, 523-525, de Barcelona.

En caso de recibir alguna proposición por correo, la Mesa se reunirá a los diez días naturales siguientes a la finalización del plazo de admisión. En este caso, se avisará oportunamente a los licitadores.

Si el séptimo o el décimo día fuese sábado o festivo, la apertura se hará a la misma hora del primer día hábil siguiente.

9. *Fianzas y garantías*: Lote 1, fianza provisional, 121.800 pesetas; fianza definitiva, 243.600 pesetas; lote 2, fianza provisional, 36.000 pesetas; fianza definitiva, 72.000 pesetas; lote 3, fianza provisional, 4.200 pesetas; fianza definitiva, 8.400 pesetas; lote 4, fianza provisional, 25.040 pesetas; fianza definitiva, 50.080 pesetas; lote 5, fianza provisional, 38.250 pesetas; fianza definitiva, 76.500 pesetas; lote 6, fianza provisional, 42.000 pesetas; fianza definitiva, 84.000 pesetas; lote 7, fianza provisional, 59.684 pesetas; fianza definitiva, 119.368 pesetas; lote 8, fianza provisional, 48.462 pesetas; fianza definitiva, 96.923 pesetas; lote 9, fianza provisional, 131.250 pesetas; fianza definitiva, 262.500 pesetas.

10. *Clasificación*: Grupo I, subgrupo 2, categoría B.

11. *Modelo de proposición*: El que figura como anexo 1, en el pliego de cláusulas administrativas particulares de este concurso.

12. *Agrupación de proveedores*: La agrupación de contratistas deberá reunir los requisitos establecidos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

13. *Documentación a presentar*: La que se especifica en el punto 7 del pliego de cláusulas administrativas.

Barcelona, 30 de diciembre de 1994.—La Secretaria general, Montserrat de Vehí i Torra.—2.507.

COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se anuncia, mediante concurso de procedimiento abierto, el siguiente expediente.

1. *Nombre, dirección, números de teléfono, telegrafo, télex y telecopiadora de la entidad adjudicadora*: Generalidad Valenciana, Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes. Avenida Blasco Ibáñez, número 50, 46010 Valencia. Teléfono: 386 64 00.

2. *Categoría de servicio y descripción. Número de referencia de la CCP*: 94/09/0895 41-A-1189 (3). Control y vigilancia de la obra: Desdoblamiento del acceso a Alicante por la A-213. Tramo Alicante-Ramblichar.

Presupuesto: 154.397.740 pesetas.

Expediente: 94/09/0895.

3. *Lugar de ejecución*: Alicante.

4. a) Posibilidad de que, con arreglo a normas legales, reglamentarias o administrativas, se reserve la prestación del servicio a una determinada profesión.

b) Referencia de dicha norma legal, reglamentaria o administrativa.

c) Posibilidad de que las personas jurídicas deban indicar los nombres y la cualificación profesional del personal responsable de la ejecución del servicio.

5. Posibilidad de que los prestadores de servicios liciten para una parte de los servicios de que se trate.

6. En su caso, prohibición de variantes.

7. *Duración del contrato o plazo para realizar el servicio*: Hasta liquidación definitiva de la obra.

8. a) Nombre y dirección del servicio al que puede solicitarse la documentación pertinente: Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes.

Alicante: Avenida Aguilera, 1, 6.º, teléfono (96) 592 0924.

Castellón: Avenida del Mar, número 16, teléfono (964) 35 80 57.

Valencia: Avenida Blasco Ibáñez, 50, consultas jurídico-administrativas, teléfono 386 23 46. Consultas técnicas, teléfono 386 21 76.

b) Plazo para efectuar dicha solicitud.

c) En su caso, gastos de obtención de dichos documentos y modalidades de pago.

9 a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las pliegos: Apertura en acto público.

b) Lugar, fecha y hora de esta apertura: 24 de marzo de 1995, a las doce horas (ver apartado 1).

10. *En su caso, fianza y garantía exigidas*:

Provisional: 3.087.955 pesetas.

Definitiva: 6.175.910 pesetas.

En cualquiera de las modalidades admitidas por el vigente Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Modalidades básicas de financiación y de pago y/o referencias a las disposiciones pertinentes*: A cargo de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, de acuerdo con las siguientes anualidades:

1995, 25.000.000 de pesetas.

1996, 84.397.740 pesetas.

1997, 45.000.000 de pesetas.

12. *En su caso, forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de prestadores de servicios adjudicatarios del contrato*: Deberá reunir los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

13. *Datos referentes a la situación del prestador de servicios y datos y formalidades necesarias para evaluar las condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que deberá ajustarse el prestador de servicios*.

Clasificación: Grupo 2, subgrupo 3, categoría c.

14. *Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta*: Tres meses desde la fecha de apertura de proposiciones (concurso).

15. *Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato y, si es posible, orden de importancia. Se expondrán los criterios distintos del precio más bajo si no figuran en el pliego de condiciones*: Se adjudicará a la oferta que la Administración considere más conveniente, sin atender únicamente al importe económico de ésta, de acuerdo con los criterios previstos en el pliego de condiciones (concurso).

16. *Información complementaria*: Toda la tramitación queda condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente en el presupuesto del próximo ejercicio.

Plazo límite de presentación de proposiciones: 13 de marzo de 1995.

17. *Fecha de envío del anuncio*: 13 de enero de 1995.

18. *Fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas*: 13 de enero de 1995.

Valencia, 13 de enero de 1995.—El Consejero, Eugenio Burriel de Orueta.—3.642.

COMUNIDAD AUTONOMA DE LAS ISLAS BALEARES

Corrección de errores del Acuerdo del Consejo de Gobierno en el anuncio del concurso público abierto para adjudicación de las obras del proyecto de urbanización de la Escuela de Hostelería.

Advertidos errores en la inserción del mencionado anuncio, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 8, de fecha 10 de enero de 1995, página 524, y sin perjuicio, en su caso, de la notificación individualizada de los mismos a cada uno de los licitadores, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el apartado «Clasificación empresarial», en lugar del texto publicado, debe figurar el siguiente: «Grupo A, subgrupos 1 y 2, categoría del contrato "c". Grupo C, subgrupos 1, 2, 4, 5 y 6, por tratarse de un caso excepcional; categoría del contrato "f". Grupo I, subgrupo 1, categoría del contrato "d". Grupo J, subgrupo 4, categoría del contrato "c". Conforme a la Orden del Ministerio de Hacienda de 28 de marzo de 1968, modificada por la de 28 de junio de 1991».

En el apartado «Apertura de proposiciones», donde dice: «a las doce horas», debe decir: «a las once horas», y donde dice: «una vez transcurridos diez días naturales», debe decir: «una vez transcurridos cinco días naturales».

Palma de Mallorca, 16 de enero de 1995.—El Consejero de Turismo, Joan Flaquer Riutort.—3.656.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

Corrección de errores de la Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Fomento, por la que se anuncia la contratación de diversos expedientes.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la Resolución de referencia, publicada en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 9, de fecha 13 de enero de 1995, y «Boletín Oficial del Estado» número 11, de fecha 13 de enero de 1995, se hace la siguiente rectificación:

La clasificación de contratistas exigida en el concurso con admisión previa con variantes: 2.1-BU-7, debe ser:

«Grupo G (Viales y Pistas).

Subgrupo 4 (con firmes de mezclas bituminosas).

Categoría e (cuando la anualidad media exceda de 140.000.000 de pesetas y no sobrepase los 400.000.000 de pesetas).

No se modifican los plazos de presentación y apertura de ofertas.

Valladolid, 18 de enero de 1995.—3.652.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Toledo por la que se convoca licitación para la adjudicación de obras.

En cumplimiento del acuerdo adoptado por la Comisión de Gobierno de esta Corporación, en la sesión celebrada el día 2 de diciembre de 1994 y según lo dispuesto por el artículo 118, apartado

segundo, del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, se hace el siguiente anuncio de licitación para contratación, por el procedimiento de subasta, de las obras que a continuación se indican y que han sido declaradas de urgencia, por la citada Comisión.

Objeto del contrato: Obras de mejora, refuerzo de firme y señalización de la carretera provincial de Villanueva de Bogas a Villamuelas.

Tipo de licitación: 69.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Plazo de ejecución: Cuatro meses a partir del día siguiente a la fecha en que se formalice el acta de comprobación del replanteo.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 4, categoría e.

Objeto del contrato: Obras de ensanche, refuerzo y señalización de la carretera provincial de Lucillos a Montearagón.

Tipo de licitación: 45.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Plazo de ejecución: Cuatro meses a partir del día siguiente a la fecha en que se formalice el acta de comprobación del replanteo.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 4, categoría d.

Garantías: Provisional, 2 por 100 del presupuesto; definitiva, 4 por 100 del precio de adjudicación.

Lugar y plazo de presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación de la excelentísima Diputación Provincial de Toledo, plaza de la Merced, 4, hasta las trece horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En caso de que dicho plazo finalizase en sábado, se entenderá prorrogado hasta la misma hora del primer día hábil siguiente.

Forma de presentación: Las ofertas se presentarán ajustadas al modelo de proposición que se incluye en los pliegos de condiciones, en la forma y acompañadas de la documentación a que se refiere la cláusula cuarta de los referidos pliegos.

Apertura de pliegos: En el salón de comisiones del Palacio Provincial (plaza de la Merced, 4, Toledo), a las doce horas del tercer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo establecido de presentación de proposiciones, salvo que fuese sábado, en cuyo caso se entenderá prorrogado hasta la misma hora del primer día hábil siguiente.

Examen del expediente: Durante el plazo de licitación, en horas de nueve a catorce, en el Servicio de Contratación de esta Diputación (plaza de la Merced, 4, Toledo).

Toledo, 2 de enero de 1995.—El Secretario general en funciones, Rafael Hernández Cañizares.—3.640.

Resolución de la Diputación Provincial de Toledo por la que se convoca licitación para adjudicación de obras.

En cumplimiento del acuerdo adoptado por la Comisión de Gobierno de esta Corporación, en la sesión del día 2 de diciembre de 1994 y a tenor de lo dispuesto en el artículo 116 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se hace el siguiente anuncio de licitación para contratación de obras, por el sistema de concurso, y que han sido declaradas de urgencia por la citada Comisión.

Objeto del contrato: Obras de mejora, refuerzo y señalización de las carreteras provinciales de Valdeverja a Puente del Arzobispo y Torrico a la TO-701.

Tipo de licitación: 96.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Plazo de ejecución: Cuatro meses, contados a partir de la formalización del acta de replanteo.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 4, categoría e.

Garantía: Definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Plazo de presentación de ofertas: Hasta las trece horas del décimo día hábil, contado a partir del

siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En caso de que dicho plazo finalizase en sábado, se entenderá prorrogado hasta la misma hora del primer día hábil siguiente.

Lugar de presentación: En el Servicio de Contratación de la excelentísima Diputación Provincial de Toledo, plaza de la Merced, 4, de Toledo.

Forma de presentación: Las ofertas se presentarán ajustadas al modelo de proposición que se incluye en los pliegos de condiciones económico-administrativas, en la forma y acompañadas de la documentación que se detalla en la cláusula tercera del referido pliego.

Apertura de pliegos: En el salón de comisiones del Palacio Provincial, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo establecido para la presentación de proposiciones, salvo que fuese sábado, en cuyo caso se entenderá prorrogado hasta la misma hora del primer día hábil siguiente.

Examen del expediente: Durante el plazo de licitación, en horas de nueve a catorce, en el Servicio de Contratación de esta Diputación.

Toledo, 2 de enero de 1995.—El Secretario general en funciones, Rafael Hernández Cañizares.—3.641.

Resolución de la Diputación Provincial de Toledo por la que se convoca licitación para la adjudicación de suministro.

En cumplimiento del acuerdo adoptado por la Comisión de Gobierno de esta Corporación, en la sesión celebrada el día 30 de diciembre de 1994, se hace el siguiente anuncio de licitación, mediante concurso:

Objeto del contrato: El amueblamiento y equipamiento del albergue de Piedraescrita (Robledo del Mazo).

Tipo de licitación: 7.406.557 pesetas, IVA incluido.

Plazo de ejecución: Un mes, contado a partir de la fecha de notificación de la adjudicación.

Garantía: Definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Plazo de presentación de ofertas: Habiendo sido declarado de urgencia el expediente, el plazo de presentación de ofertas finalizará a las trece horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En caso de que dicho plazo finalizase en sábado, se entenderá prorrogado hasta la misma hora del primer día hábil siguiente.

Lugar de presentación: En el Servicio de Contratación de la excelentísima Diputación Provincial de Toledo, plaza de la Merced, 4, Toledo.

Forma de presentación: Las ofertas se presentarán en la forma y acompañadas de la documentación que se detalla en la cláusula tercera del pliego de condiciones.

Apertura de pliegos: En el salón de comisiones del Palacio Provincial, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo establecido para la presentación de proposiciones, salvo que fuese sábado, en cuyo caso se entenderá prorrogado hasta la misma hora del primer día hábil siguiente.

Examen del expediente: Durante el plazo de licitación, en horas de nueve a catorce, en el Servicio de Contratación de esta Diputación.

Toledo, 3 de enero de 1995.—El Secretario general en funciones, Rafael Hernández Cañizares.—3.639.

Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia concurso para la contratación de una póliza de seguro de responsabilidad civil general.

Se anuncia concurso aprobado por Comisión de Gobierno, de fecha 17 de enero de 1995, para contratar una póliza de seguro de responsabilidad civil general.

Precio: Importe de la prima total ofertada por el licitador.

Fianza provisional: 100.000 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del precio de la prima.

Plazo de vigencia: Un año, prorrogable, hasta un máximo de cinco años. La póliza entrará en vigor el 1 de marzo de 1995.

Las proposiciones habrán de presentarse dentro de los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en horas señaladas para el despacho al público en el Registro General de este Ayuntamiento en el que el expediente se encuentra de manifiesto.

La apertura se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil, en la Casa Consistorial. Si coincidiera en sábado, la apertura se efectuará al día siguiente hábil. Existe crédito presupuestario.

Documentación:

1. Documento nacional de identidad y, en su caso, poder bastanteado.

2. Resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional.

3. Una declaración jurada en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad señaladas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado, ni en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

4. Si se trata de sociedades, la certificación prevista en la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre incompatibilidades de altos cargos.

5. Declaración jurada responsable de hallarse al corriente en el pago de sus obligaciones tributarias.

6. Justificación de hallarse al corriente en el pago de cuotas a la Seguridad Social.

7. Como documentación propiamente dicha para justificar la especial preparación para la realización del objeto del contrato:

a) Memoria firmada por el proponente, comprensiva de sus referencias técnicas, profesionales y especiales, relacionadas con la materia del concurso y relativa a su capacidad económica y financiera, así como a cuantas sugerencias o modificaciones puedan convenir, sin menoscabo a lo establecido en el pliego de condiciones, a la mayor realización del objeto del contrato.

b) Estudio detallado comprensivo de la modalidad o modalidades, formas o sistemas de las indemnizaciones, beneficiarios, tiempo asegurado, prestaciones, coberturas o capitales a abonar y de la cantidad que, en concepto de prima o precio de la póliza, haya de abonar el Ayuntamiento al adjudicatario.

c) Modelo de póliza con el texto íntegro de sus cláusulas, que regiría en el caso de ser adjudicatario.

A estos documentos podrán unir cuantos consideren oportunos y que estén relacionados con el objeto del concurso.

Modelo de proposición

Don, vecino de, previsto de documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre propio (o en el de, con código de identificación fiscal), bien enterado de las condiciones económico-administrativas y demás documentación que integra el expediente que ha de regir en el concurso para contratar una póliza de seguro de responsabilidad civil general, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» del día, hace constar:

1.º Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Gijón para contratar una póliza de seguro de responsabilidad civil general.

2.º Acepta plenamente los pliegos de condiciones del concurso y cuantas obligaciones de los mismos se deriven como concursante y como adjudicatario si lo fuere.

3.º Acompaña a la presente la documentación prevenida.

4.º Se compromete a la realización del objeto del contrato en los términos aprobados y que se